

Guayaquil, Agosto 20 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ELTROSAC S. A.
Ciudad.

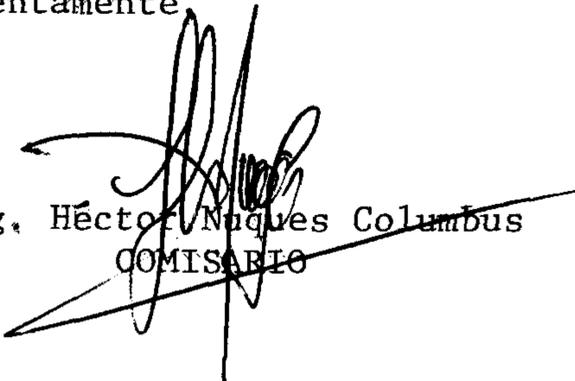
Estimados señores Accionistas:

Cumpliendo con el nombramiento de COMISARIO que me hiciera la Junta General de Accionistas, paso a informarles que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones y los Estatutos de la misma.

A mi juicio, el Balance General con sus respectivas cuentas de ELTROSAC S.A. correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre de 1996, presenta de una forma clara que la empresa no ha realizado ninguna actividad operativa. Por dicho motivo, tan solo se ha cumplido con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, y la contabilidad ha sido preparada cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Antes de finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la colaboración brindada por el Administrador para realizar mi labor.

Atentamente


Ing. Héctor Nuñez Columbus
COMISARIO